



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Superior de la Judicatura
Sala Administrativa
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

C I R C U L A R CSJCC15-59

Fecha: **miércoles, 10 de junio de 2015**

Para: **FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS DEL DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y ADMINISTRATIVO DE CALDAS, DECANOS DE FACULTADES DE DERECHO, ASOCIACIONES DE ABOGADOS(AS), DIRECTORES(AS) DE CONSULTORIOS JURÍDICOS, JUECES (ZAS) DE PAZ, AUTORIDADES INDÍGENAS QUE ADMINISTRAN JUSTICIA, COMUNIDAD JUDICIAL EN GENERAL.**

Asunto: **CONVERSATORIO “ACTO LEGISLATIVO DE EQUILIBRIO DE PODERES: REFLEXIONES Y PERSPECTIVAS.”**

Esta Sala Administrativa Seccional se permite hacer extensiva la Circular No. EJC15-138 por medio de la cual la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla ha previsto la realización del Conversatorio denominado “Acto Legislativo de Equilibrio de Poderes: Reflexiones y Perspectivas”, el cual será un espacio propicio para el debate frente a un tema de actualidad que atañe a todas y todos los colombianos.

El acto académico que se llevará a cabo **el día 18 de junio** de la presente anualidad, en el horario de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. en el Aula Magna “Fray Domingo de las Casas” de la Universidad Santo Tomás, Sede Principal, ubicada en la Carrera 9 No. 51 - 11 en la ciudad de Bogotá.

Se solicita confirmar asistencia hasta el viernes **12 de junio a las 12:00 m.** al correo electrónico reformajusticia2014@gmail.com los cupos son limitados.

Cualquier inquietud relacionada con este tema podrá ser consultada con el Profesional Especializado de la Escuela Judicial, Doctor Juan Fernando Barrera Peñaranda, en el teléfono: 3550666 de la ciudad de Bogotá.

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO
Presidenta

FEDB/NDRA

Carrera 23 No. 21 – 48 Palacio de Justicia Tel: (6) 8879635 - Fax. (6) 8879637
www.ramajudicial.gov.co



No. SC 5780 - 1

No. GP 059 - 1